

Fecha <b>12.04.2014</b>	Sección <b>Información General</b>	Página <b>17</b>
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

# Niegan Gamboa y Preciado atorón en las leyes secundarias

**Genoveva Ortiz**

La práctica parlamentaria tiene sus tiempos y sus espacios en el Senado de la República y no hay atorón en las leyes secundarias pendientes que saldrán adelante con un trabajo serio y sin fast track.

Así lo declaró el senador Emilio Gamboa Patrón, al considerar que la petición de los senadores del PAN, para conocer y analizar la reforma político-electoral, por no todos la conocían, es una petición lógica y “no se atora nada”.

“No hay atorón, sino hay trabajo serio; quieren analizarlo, reflexionarlo las compañeras y compañeros de todos los parti-

dos”, dijo el coordinador de los senadores del PRI.

A su vez, en entrevista por separado, el senador Jorge Luis Preciado Rodríguez, coordinador del grupo parlamentario del PAN, rechazó también que las negociaciones sobre las leyes secundarias de las reformas en telecomunicaciones, competencia económica y político-electoral estén atoradas.

Los coordinadores del PRI y del PAN coincidieron en señalar que las reformas secundarias serán aprobadas al regreso de la Semana Santa y antes del 30 de abril, que es cuando termina el actual periodo de sesiones.

Gamboa explicó que el procesamiento sobre dichas leyes se

dará con seriedad y sin legislarlas por la vía del fast track.

Informó que el acuerdo con sus homólogos del PAN y del PRD, Preciado y Barbosa, es aprovechar el periodo de asueto de la Semana Mayor para que cada uno de los grupos parlamentarios estudie a detalle el contenido de esas normas.

Asimismo dijo que para la discusión y aprobación de esos instrumentos el Senado sesionará nueve días consecutivos, es decir del lunes 21 de abril al miércoles 30 del mismo mes.

Aseguró que las reformas en telecomunicaciones saldrán, al igual que en materia económica y la político-electoral.

